



# Hub Internacional de Conocimiento para el Desarrollo Sostenible y la Paz

Proyecto Funcional de la Zona de las Tres  
Chimeneas y Edificio Nave de Turbinas

Sant Adrià del Besòs y Badalona

## RESUMEN EJECUTIVO

---

Grupo Internacional de Expertos 2020

# PROGRAMA FUNCIONAL REALIZADO POR EL GRUPO INTERNACIONAL DE EXPERTOS (GIE) PARA EL SECTOR DE LAS TRES CHIMENEAS

## Resumen ejecutivo de la Memoria de Mayo 2020

### ¿Por qué actuamos?

La propuesta de programa funcional presentada por el denominado Grupo Internacional de Expertos (GIE) recibe el nombre de **Hub Internacional de conocimiento para el Desarrollo Sostenible y la Paz**. Con ella se pretende transformar el sector de las Tres Chimeneas en un ecosistema generador de conocimiento, a través de la formación, la investigación, la innovación y la promoción de la actividad económica. La visión del proyecto es el de un modelo holístico y transversal, que cuente con la complicidad de instituciones públicas y privadas; que se transforme en un foco de agregación interuniversitario nacional e internacional, con gobernanza abierta y actividad colaborativa; y que atienda a las necesidades locales y globales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y las correspondientes transcripciones de la Agenda 2030 a nivel local, nacional y europeo. El Hub actuará como nodo central cohesionador de proyectos sectoriales de conocimiento e innovación ubicados en el territorio del Barcelonés Norte, incorporando instrumentos e infraestructuras que permitan concentrar actores y agentes internacionales de relevancia.

Se pretende generar retorno social y económico, incluyendo la promoción del empleo en la zona y mejorar la formación (profesional y continua) de la ciudadanía, y simultáneamente, preservar y proyectar a nivel internacional la memoria histórica industrial relacionada con el simbolismo de las Tres Chimeneas. En este sentido, la voluntad de internacionalizar el proyecto de las Tres Chimeneas se basa en su ubicación privilegiada, en su carácter icónico como patrimonio arquitectónico industrial situado en el Litoral Barcelonés, con una presencia mediterránea indiscutible y en la determinación de situar la comarca del Barcelonés Norte en el mapa internacional.

El presente resumen ejecutivo del proyecto ha sido elaborado sobre la base de la Memoria que el GIE ha redactado, entre el 4 de noviembre de 2019 y el 29 de mayo de 2020, para dar respuesta a las siguientes consideraciones:

- **En primer lugar**, los intereses de los vecinos y la ciudadanía en general en la conservación de las Tres Chimeneas, y su posterior declaración como Bien Cultural de Interés Local (BCIL) a propuesta del Ayuntamiento de Sant Adrià.

- **En segundo lugar**, el acuerdo entre el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya y el Consorcio del Besòs en relación con la gestión del procedimiento de participación y el registro y posterior evaluación de los proyectos presentados en la oficina correspondiente, y finalmente; las consideraciones de la administración expresadas en el Plan director urbanístico de ordenación del frente litoral en el ámbito de las tres chimeneas (PDU)<sup>1</sup>, en su versión definitiva de febrero de 2020, y que se ha sometido para la aprobación de los ayuntamientos de Sant Adrià del Besòs y de Badalona, en principio, antes del verano de 2020.

A nivel evolutivo, esta actuación se inició el 27 de marzo de 2017, mediante resolución del Conseller del Departamento de Territorio y Sostenibilidad de procedimiento de formulación del PDU y cuya redacción se encarga a la DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Le sigue el convenio marco entre el Departamento mencionado y el Consorcio del Besòs, de 21 de julio de 2017, que facilitó el proceso consultativo a la ciudadanía definido como "Proceso participativo" que tuvo lugar entre julio y octubre de 2018, una vez se había publicado el Avance del PDU en enero de 2018. Finalmente, en febrero de 2020, se somete la versión definitiva del PDU a consideración de los plenos de los Ayuntamientos respectivos de Sant Adrià y Badalona.

En este sentido, el PDU define un ámbito de actuación de 134,4 ha, de las cuales 63,2 ha corresponden al municipio de Sant Adrià y 71,2 ha corresponden a Badalona. Por otra parte, este ámbito de actuación se halla dividido por el eje del ferrocarril en dos áreas, una de 32,3 ha (323.214 m<sup>2</sup>) que co-

[1] Elaborado por la DG de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Departament de Territori i Sostenibilitat de la Generalitat de Catalunya y publicado en su primera versión en enero de 2018, como documento "Avanç".

responde al denominado Sector de las Tres Chimeneas de interés supramunicipal, y una segunda de 85,4 ha atribuida a una zona de polígonos industriales de Sant Adrià (Sot) y de Badalona Sur, ésta última de mayor tamaño y que representa un 73%.

El GIE ha considerado para la elaboración de su propuesta de proyecto funcional los edificios de la Nave de Turbinas y de las Tres Chimeneas como elementos centrales de la ordenación urbanística y arquitectónica de todo el Sector de 32,3 ha, mientras subraya la necesidad de interrelacionar el proyecto que propone en el sector de las Tres Chimeneas (Sistema de Conocimiento) con el distrito industrial adyacente (Sistema Productivo), tal y como se describe más adelante.

- **En tercer lugar**, en su proyecto, el GIE ha considerado la situación del Sistema de Conocimiento existente en esta área del Barcelonés Norte, formada por las ciudades de Badalona, Santa Coloma de Gramenet y Sant Adrià del Besòs, dentro del marco de la Barcelona Metropolitana Norte. Este Sistema de Conocimiento presenta la oportunidad de poder establecer importantes sinergias con tres grandes zonas sectoriales: (i) Ingenierías 4.0 y sostenibles (UPC) en el Campus Diagonal-Besòs, en la zona de influencia entre Barcelona y Sant Adrià, (ii) Alimentación y Seguridad Alimentaria en el Campus de la Alimentación de Torribera (UB) en Santa Coloma de Gramenet, y (iii) Salud y Tecnología Médica, muy especialmente el gran Polo Biomédico público-privado de Can Ruti en el área del Hospital Universitario Germans Trias i Pujol, junto con la UAB.



Visión de la zona de 32,3 Ha que el PDU identifica como proyecto de las Tres Chimeneas. En la parte posterior al eje de la vía ferroviaria encontramos la zona industrial con Polígonos Sot y Badalona Sud, actualmente -en general- sin alto valor añadido tecnológico. (Fuente PDU)



Sector de las Tres Chimeneas entre el puerto de Badalona y la desembocadura del Rio Besòs (Fuente PDU)

# ¿Qué proyecto funcional proponemos?

Uno de los retos mundiales definidos por los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030, es la lucha por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es por ello que el proyecto propuesto por el GIE quiere ser un ejemplo de estructura de conocimiento e innovación territorial con voluntad de referencia en el marco de la Agenda 2030. Con estos objetivos se propone un cambio de paradigma que afectará a todas las actividades relacionadas con el Sistema de Conocimiento de los países y regiones, que interactúan estrechamente, entre otras realidades, con el cambio climático. Este fenómeno provoca desastres naturales y afecta a la salud pública, la seguridad alimentaria e hídrica, la migración, la paz y la seguridad nacionales e internacionales.

**Una ciudad de carácter icónico, que centre su actividad en el discurso de la Agenda 2030 de Naciones Unidas mediante un eje transversal de la paz y la gestión de conflictos y desastres, en el marco de un proyecto internacional que promueva la transición energética, y atienda los retos globales de cambio climático, salud y alimentación.**

Cataluña, y España en general, han definido en diferentes declaraciones y Pactos Nacionales, la urgencia de su transformación a partir de una nueva política de transición energética para combatir el cambio climático. Por lo tanto, se pretende aprovechar en el proyecto funcional propuesto, el patrimonio arquitectónico simbólico industrial de las Tres Chimeneas como antiguo núcleo de generación de energía contaminante del siglo XX, como plataforma de transición hacia la nueva energía limpia del siglo XXI mediante la promoción del conocimiento y de la actividad económica para lograr la producción energética descarbonizada.

**Definición del proyecto:** El proyecto propuesto por el GIE como proyecto funcional para el Sector de las Tres Chimeneas, **Hub Internacional para el Desarrollo Sostenible y la Paz**, está basado en el conocimiento, con una visión holística y transversal de conocimiento, abierto a instituciones públicas y privadas, desarrollando un ecosistema de agregación interuniversitario nacional e internacional, con

gobernanza abierta y actividad colaborativa, atendiendo a las necesidades locales y globales para alcanzar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas**, actuando como nodo central cohesionador de otros proyectos sectoriales de conocimiento e innovación ubicados en el territorio del Barcelonés Norte.

A nivel de priorización, el proyecto se decanta por transformar la imagen histórica de la zona de las Tres Chimeneas, dedicada a la producción energética para el desarrollo industrial del área de la Barcelona Metropolitana, bajo las consideraciones de principios de la época (bajo nivel de sostenibilidad ambiental y ausencia de preocupación por la calidad de vida), por una nueva realidad, también dedicada al desarrollo de la nueva industria 4.0 y sostenible, a partir del conocimiento científico y digital, a la identificación de soluciones a los retos globales del cambio climático, de la salud global y de la seguridad alimentaria, y de forma especial, a la potenciación de la investigación y el desarrollo en procesos de transición energética y su influencia en relación con la industria del país.

Finalmente, el GIE entiende que la finalidad de todo ello no puede ser más que la búsqueda de las condiciones de paz y bienestar, a nivel local y global, en un momento que hemos vivido una crisis histórica por la pandemia del Covid-19, que ha mostrado las carencias en nuestros sistemas de gestión globalizados. Para ello, considerando la tradición en Cataluña de movimientos sociales, académicos, asociativos y empresariales en favor de la paz y los derechos humanos, se considera que existen condiciones adecuadas para declarar para la Barcelona Metropolitana una cierta capitalidad mundial por la Paz. El proyecto da una imagen del potencial en conocimiento e innovación, en desarrollo sostenible, en responsabilidad internacional de paz y en asunción de los grandes retos del mundo, que proyecta Barcelona y su región del Barcelonés Norte a nivel global.

## ¿Cuál son nuestros objetivos?

En este sentido, el objetivo principal del proyecto funcional elaborado por el GIE es el fortalecimiento de la imagen de la Barcelona Metropolitana **como capital de la Paz y del compromiso con los objetivos de Desarrollo Sostenible** mediante la agregación de actores estratégicos para fomentar la formación, la investigación, la innovación y la promoción de actividad económica en los ámbitos principales que incluyen la diplomacia para la prevención y la gestión de conflictos y de desastres, la transición energética y la adaptación y mitigación del cambio climático, la salud global, y la alimentación, aprovechando el carácter único e icónico en el Litoral Mediterráneo de las Tres Chimeneas.

Junto con el objetivo principal, existen diversos objetivos específicos y complementarios que han sido apuntados por el GIE como estratégicos:

**(i)** Cumplir con los parámetros y recomendaciones del PDU de febrero de 2020, ofreciendo: a) un modelo funcional, para el Sector de las Tres Chimeneas, a los ayuntamientos y al conjunto de sus consistorios responsables de su aprobación en el pleno; b) recoger los criterios obtenidos de la participación popular; y c) considerar las consideraciones emanadas de los trabajos de la Plataforma para la Conservación de las Tres Chimeneas.

**(ii)** Actuar en base a las recomendaciones del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 de España, y las disposiciones del Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, así como en base del Pacto Nacional para la Transición Energética de Cataluña y la ley de Cambio Climático de Cataluña, en el sentido de incentivar una agregación de grupos de investigación, instituciones e iniciativas en dichos ámbitos, con el fin de generar un Polo de Referencia Internacional que coloque a Cataluña entre los actores que han de definir las estrategias de futuro en estos ámbitos.

**(iii)** Construir un proyecto original, aglutinador de la excelencia local y de las oportunidades de atracción de talento, de entidades de referencia internacional, de promotores y gestores de las políticas internacionales, como Naciones Unidas, o de las políticas del Área Mediterránea, como la UE y la Unión por el Mediterráneo (UpM), creando sedes

específicas, o indirectamente, mediante acuerdos de colaboración, con el fin de crear un espacio de encuentro internacional abierto a entidades, institutos o centros nacionales e internacionales, entre los que se encuentra la Universidad para la Paz de Naciones Unidas.

**(iv)** Proporcionar un nuevo modelo de ecosistema integrador y transversal que una los ejes de la paz y del desarrollo sostenible, y en especial, en aquellos aspectos que afectan a los desequilibrios y conflictos internos e internacionales como los derivados del cambio climático en ámbitos de catástrofes (diplomacia internacional), energía (transición energética), la salud (nuevos desafíos de Salud Global) y en alimentación (suficiencia y seguridad alimentarias), y sus derivadas en la transición a una nueva industria 4.0 incluyendo su digitalización, y a un modelo de consumo y de producción más sostenibles.

**(v)** Generar un proyecto moderno de Sistema de Conocimiento que una la formación y la divulgación a la ciudadanía, la investigación en los ámbitos prioritarios, el desarrollo tecnológico relacionado con los principios de sostenibilidad y transición energética y de innovación, con una preocupación especial en reactivar la zona del Barcelonés Norte mediante estrategias de transformación industrial de los actuales “polígonos industriales del siglo XX” (Sot, Sant Adrià-Badalona Sud) hacia la nueva industria 4.0 mediante procesos de transición energética focalizados en la empresa y el sector industrial, complementados con acciones dirigidas a actualizar el papel de la formación profesional en estos nuevos ámbitos relacionados con el Desarrollo Sostenible.

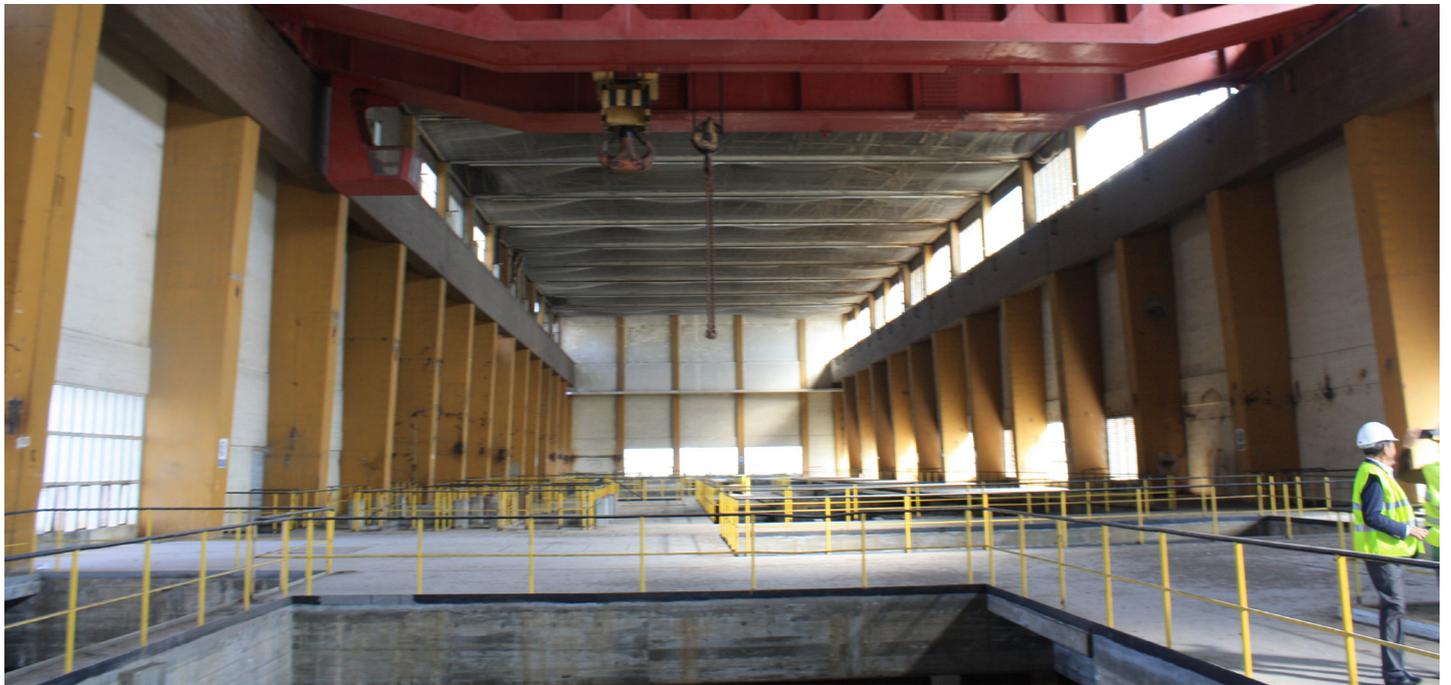
**(vi)** Equilibrar el territorio de la Barcelona Metropolitana con un proyecto emblemático, internacional, y sectorialmente complementario con otros proyectos desarrollados por la geografía catalana, que confiera identidad propia y sirva, además, de “nexo de unión” con otros nodos de conocimiento repartidos en el eje litoral del norte de Barcelona participados por universidades (UPC, UAB, UB, UPF) e instituciones sanitarias y biomédicas.

# ¿Qué incorporaría el Sector de las Tres Chimeneas según nuestro proyecto?

Se han considerado, tomando los datos arquitectónicos del PDU, tres ámbitos **arquitectónicos y funcionales diferentes**, que sin embargo están articulados para generar un verdadero ecosistema o Hub de conocimiento:

## 1. En el edificio Nave de Turbinas

Edificio rectangular con una altura de 36,5 m; espacio útil de 14.000 m<sup>2</sup> con posibilidad de ampliación en otros 10.000 m<sup>2</sup>.



Fuente GIE: **Visión de la tercera planta del Edificio de la Nave de Turbinas de 5.600 m<sup>2</sup> en 2019**

El GIE ha considerado para la antigua Nave de Turbinas las siguientes funcionalidades:

La ubicación del **Hub Internacional para el Desarrollo Sostenible** (Barcelona International Hub for Sustainable Development) con infraestructuras de apoyo compartidas con las torres de las Tres Chimeneas, que incluiría:

- Instituto de Transición Energética de Cataluña (evolución del actual IREC) compartido con el Campus Diagonal-Besòs.

- Plataforma Internacional de Energía Renovable
- Instituto de Cambio Climático del Mediterráneo (ICCM)
- Zona de Hotel Internacional de Entidades en Desarrollo Sostenible: previsión de 10 entidades que podrían incluir:
- Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenibles (SCP/RAC). Programa Ambiental de Naciones Unidas

- PRIMA. Partnership for Research and Innovation in the Mediterranean Area.

- Centro de Transferencia de Tecnología y difusión del conocimiento de Desarrollo Sostenible (CTT-DS)

- Centro de creación, incubación y aceleración de empresas de base tecnológica en Desarrollo Sostenible.

Se consideran entidades referenciales las siguientes:

- (i) Climate Prediction. BSC-CNS Barcelona Supercomputing Centre

- (ii) Clima y Salud. IS Global. Instituto de Salud Global de Barcelona.

## 2. En las Tres Chimeneas



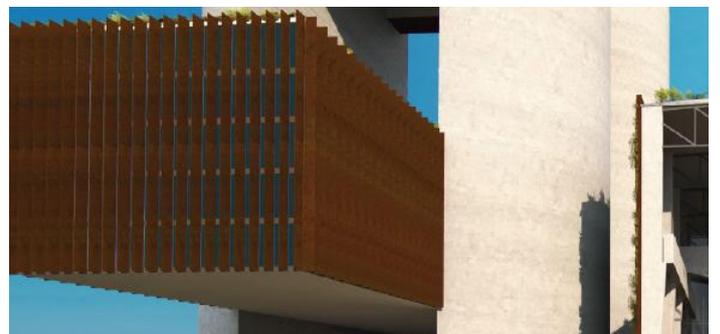
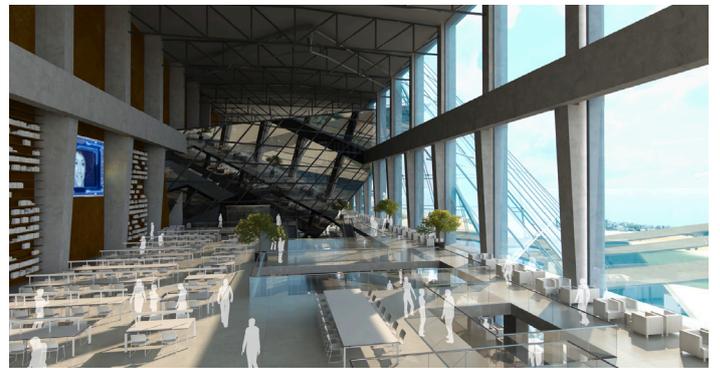
**Características:** Se consideran los futuros espacios (20.000 m<sup>2</sup>) resultante de la unión de la zona entre las tres torres (de 90 m de alto) de las Tres Chimeneas (de una altura total de 200 m) con tres plantas elevadas del suelo de 3.685 m<sup>2</sup> cada una. En la parte alta de cada una de las torres con tres zonas de cuatro plantas de 6.540 m<sup>2</sup> totales, y las zonas verticales en las columnas de cada torre para servicios y comunicaciones.

Fuente GIE. Imagen del arco entre las Tres Chimeneas y Edificio Nave de Turbinas (2019)

El GIE ha considerado para estos espacios:

1) La funcionalidad de **Ecosistema del Conocimiento para la Paz**, con instituciones internacionales relacionadas con el Eje de Prevención y Gestión de conflictos. Este espacio incluiría:

- La sede Euro-Mediterránea de la Universidad para la Paz (UPAZ) de Naciones Unidas
- Sede del Instituto Internacional para la Diplomacia en la Prevención de Desastres y la Reducción de sus Riesgos
- Sedes y Oficinas de instituciones o sedes temáticas y fundaciones relacionadas con la paz y los derechos humanos
- Centro de Formación Internacional de Desarrollo Sostenible.



Fuente Estudio Arquitectónico: Alonso & Balaguer Arquitectos Asociados (ABAA) y de Pierpaolo Troiano. Se propone por parte del PDU en una de las azoteas de estos edificios emblemáticos la ubicación de un mirador (GIE: "Mirador de la Paz del Mediterráneo").

Se consideran entidades referenciales las siguientes: ICIP, BIPC, IDHC, CIDOB, EMUNI, y UNIMED.

Este ecosistema se extiende coordinadamente con otros centros repartidos por el territorio local como el Edificio CIBA y el Museo de la Historia de la Inmigración de Cataluña (Sant Adrià) o el Edificio CACI (Badalona).

Esta mirada del proyecto de paz enlazado con el de Desarrollo Sostenible ha sido avalada por diferentes observadores en los trabajos del GIE, en especial por el Rector de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas (UPAZ), D. Francisco Rojas, con sede central en Ciudad Colón, Costa Rica, y con subsedes en diferentes regiones del mundo, quien ha valorado positivamente la oferta de ubicar la **sede Mediterránea de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas** en este proyecto de las Tres Chimeneas. Asimismo, se ha incorporado una propuesta para el establecimiento del **Instituto Internacional para la Diplomacia en la Prevención de Desastres y la Reducción de sus Riesgos** por parte de un promotor internacional que actúa en calidad de observador.

2. Además del Ecosistema del Conocimiento para la Paz, se sugieren como entidades o proyectos relacionales para un estudio de oportunidad los siguientes:

- Salud Global y Desarrollo Sostenible. Se tendrá en cuenta la coordinación entre actores de referencia como ISGlobal y el Campus de Salud Mar (UPF-UAB); y Campus de Salud de Can Ruti (Hospital Germans Trias i Pujol y UAB).
- Emergencia y Seguridad Alimentaria. Se tendrá en cuenta la coordinación entre actores de referencia como el Campus de la Alimentación de Torribera (UB).

El GIE ha manifestado la necesidad de negociar con las nuevas agregaciones Universidades Europeas para ofrecer esta plataforma en Cataluña para desarrollar en el futuro proyecto un espacio de referencia del conjunto del sistema universitario catalán

- Sede de la Universidad Europea para el Desarrollo Sostenible (Programa Erasmus +). Invitación a generar un clúster en Cataluña de los proyectos aprobados por la UE como CONSORCIOS acerca de alianzas europeas basadas en aspectos de la Agenda 2030. Centro de Formación Internacio-

nal en Desarrollo Sostenible. Alianza con EMUNI y UNIMED y Universidad Mediterránea de Fez (UpM). Uno de los consorcios de la Universidad Europea en Cataluña que podría relacionarse con este proyecto es CHARM-EU (Universidad de Barcelona como coordinadora, Trinity College Dublin; Utrecht University, Eötrös Corànd University, Université de Montpellier).

3. Iniciativas públicas y privadas internacionales que promuevan a la investigación, la innovación y la transferencia de conocimiento en Desarrollo Sostenible, con el fin de facilitar la promoción de la actividad económica y el empleo.

Se avanza en la memoria presentada por el GIE acerca de la posible cuantificación del impacto social de las actividades de transferencia de tecnología para el desarrollo sostenible. Para ello se analizan de forma eficiente y sostenible en el tiempo, estructuras especializadas en incubación, aceleración, y de espacios de co-creación de proyectos empresariales para el Desarrollo Sostenible. Las dos primeras en la zona de las Tres Chimeneas, y la tercera como puerta de conexión con los actuales polígonos industriales para facilitar su transformación en el futuro Distrito Industrial 4.0 Tres Chimeneas.

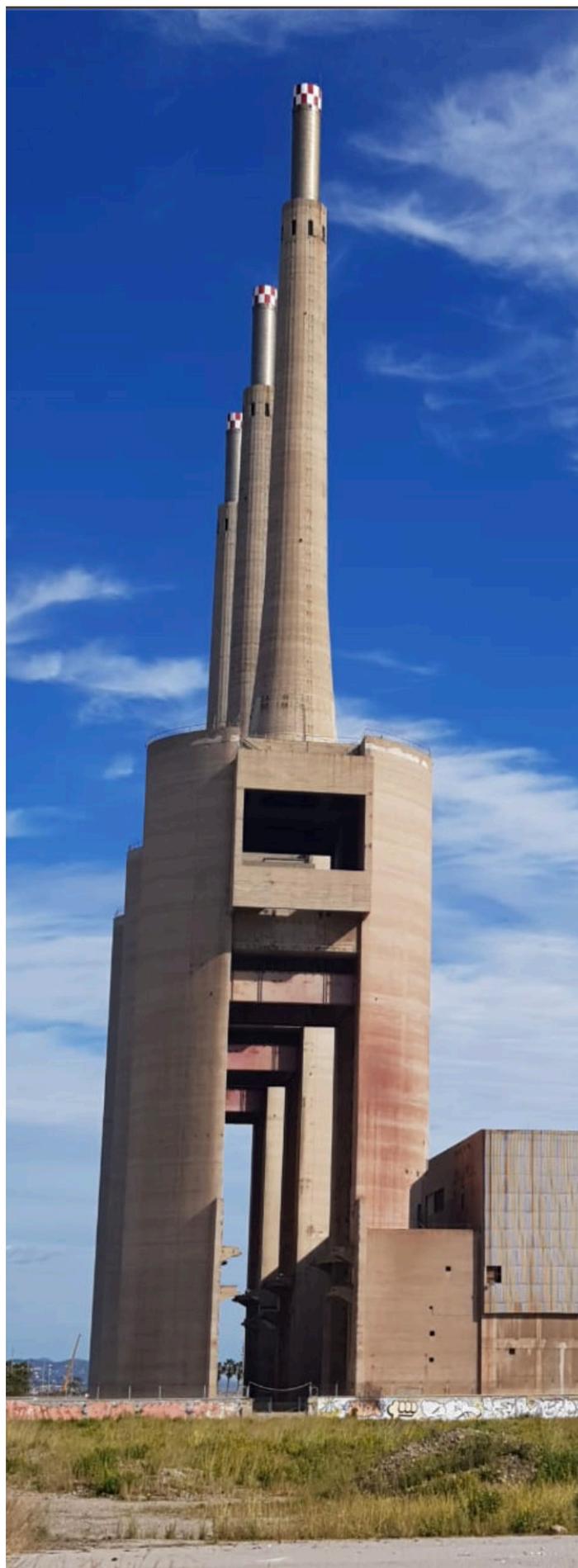
- Sede del Centro de Transferencia de Tecnología del Hub Internacional de Desarrollo Sostenible (CTT-DS)
- Centro de Empresas de Desarrollo Sostenible
- Centro de Promoción Económica 22@Besòs: Promoción de la Industria 4.0. y Transición Energética para la industria. Aceleradora de empresas startups relacionadas con el Desarrollo Sostenible. Zona de incubación y aceleración. Hotel de Empresas para apoyo al Centro de Conocimiento para Desarrollo Sostenible. Se recomienda una unidad en las Tres Chimeneas con sede central en Zona Polígono Industrial frente 3X / Avenida del Maresme.

3. En el entorno, para asegurar servicios adicionales para el Hub

- El GIE ha considerado igualmente como parte del ecosistema de la Paz la necesidad de ubicar, previo acuerdo con las entidades internacionales, el **Museo Metropolitano de la Paz** y que se complementaría con el Paseo de la Paz y el Conocimiento que cruzaría el espacio de Paseo Litoral (zona ambiental y verde) hasta pasar por debajo de las Tres Chimeneas.

• Proyecto de **Residencia Internacional Interuniversitaria de la Paz** Se hace una previsión de 500 plazas y 20.000 m<sup>2</sup>. Se propone la isla entre las Avenidas Maresme y Eduard Maristany y la Calle de la Mar Negre, para situar este edificio o complejo residencial de investigadores, académicos, expertos, creadores, emprendedores y artistas del mundo. Se incorporaría en este ámbito (de gestión privada) zona de servicios relacionados con eventos y salas de congresos.

• Entorno **Cultural y de Desarrollo de Actividades Artísticas: Danza y Música**. En la misma isla mencionada. En este sentido, el GIE valora positivamente las razones y los efectos para la ciudadanía del territorio del Barcelonés Norte justificados por la representante del Ayuntamiento de Badalona indicando que una mirada abierta, global y solidaria con los pueblos puede permitir que un instrumento como **Ateneo de Danza y Música del Barcelonés Norte**, dedicado a la mejora cultural y creativa de la ciudadanía, y una estructura como el **Auditorio de Badalona para la Paz**, diseñada especialmente para mostrar al mundo un espacio integrador y solidario a través de la música y la danza, permitan la creación de un gran entorno cultural complementario al proyecto.



# ¿Qué impacto tendrá nuestro proyecto sobre la ciudadanía local, nacional e internacional?

El proyecto pretende tener un impacto positivo sobre el bienestar de la ciudadanía del área metropolitana de Barcelona, así como de los pueblos en general a nivel mundial, a través de estas finalidades:

(i) Contribuir al conocimiento local, nacional y global en los campos del desarrollo sostenible y de la paz, y transformar este conocimiento en herramientas prácticas para ofrecer soluciones tangibles a los retos identificados en la Agenda 2030

(ii) Situar el Proyecto Funcional y el resultado del PDU del Sector de las Tres Chimeneas como uno de los ejemplos más valorados por referencia internacional entre los resultados en 2030 de la evaluación de Naciones Unidas sobre la implicación de los países en la Agenda 2030.

(iii) Promover el Litoral de la Barcelona Metropolitana Norte como un entorno de calidad y de atracción de talento y de instituciones nacionales e internacionales comprometidos con el Desarrollo Sostenible y la Paz dentro de la Red de ciudades metropolitanas responsables con la Agenda 2030. Con ello se reforzaría la continuidad del Eje Litoral del Conocimiento de la Barcelona Metropolitana desde el Campus del Baix Llobregat hasta el Tecno-Campus de Mataró-Maresme.

(iv) Ofrecer bienestar económico, social, ambiental y cultural a la comunidad local:

- Reactivando la economía de un territorio de la Barcelona Metropolitana que ha sufrido durante décadas una fuerte presión inmigratoria sin el correspondiente aumento en oportunidades de empleo digno y estable, ni la formación adecuada para el mercado laboral cualificado.
- Transformando un territorio presionado por unos Polígonos Industriales, con poco valor añadido y con un nivel de empleo precario, a través de la acción proactiva de los actores pertenecientes al Hub Internacional de Desarrollo Sostenible en la promoción de la transición energética para la industria.

- Modificando la percepción social de abandono de las Administraciones sobre el desarrollo económico y la ubicación de proyectos estratégicos de Cataluña en el Barcelonés Norte, a través de la oportunidad de transformación de un espacio deprimido en el litoral de la Barcelona Metropolitana a partir de la promoción de un proyecto estratégico social, económico y sostenible en términos supramunicipales

- Dando valor a la experiencia histórica de las organizaciones asociativas de las ciudades de este territorio en la lucha por los derechos humanos, para dirigirlos hacia un objetivo global definido en la Agenda 2030 a través del efecto multiplicador del proyecto de Hub Internacional de Paz.

- Convirtiendo el Sector de las Tres Chimeneas, con su entorno ambiental y verde de su Parque Litoral y las nuevas infraestructuras museísticas y culturales dedicadas a dar valor a la Paz, en un elemento transformador de la vida de la comunidad local, así como en un destino internacional de elección para los visitantes de Barcelona.

- Promoviendo la conectividad y permeabilidad entre las ciudades del Barcelonés Norte a través de un proyecto mixto y dinámico basado en sus polos de conocimiento, que se apoyen en el proyecto funcional de las Tres Chimeneas y la dinamización urbanística del conjunto de su litoral.

# ¿Qué futuro espera el proyecto?

El papel del GIE durante el año 2020 se concentra en la definición y construcción de un proyecto de referencia internacional, sobre la base de las consideraciones indicadas, que encuentre el consenso entre Administraciones y la ciudadanía; que constituya un ejemplo actual y novedoso de concretar los principios de los ODS de la Agenda 2030 en un entorno físico icónico, gracias a la magnitud de las Tres Chimeneas; responsable, ya que transforma un edificio de Central Térmica del Siglo XX en una Central de Conocimiento sobre sostenibilidad del Siglo XXI, e integrador siguiendo los ejes fundamentales (salud, alimentación, cambio climático & transición energética) hasta una nueva visión de paz.

Ya que GIE se guía por la agenda global definida en los ODS, es plenamente consciente de los grandes retos al desarrollo sostenible y la necesidad de dar apoyo a la paz duradera más allá del año 2030. Estamos convencidos de que este proyecto puede cumplir una función prospectiva para ofrecer conocimiento, cooperación local, nacional, e internacional, y soluciones frente a los desafíos del futuro.

**Por ello, el GIE se ofrece como socio de las administraciones implicadas en el desarrollo del proyecto funcional para continuar a aportar su experiencia, conocimiento y red de contactos con futuros actores interesados a nivel local, nacional e internacional que pudieran formar parte del HUB.**

Asimismo, los miembros del GIE desean extender una invitación a las instituciones con actividades y misiones relacionadas con los objetivos mencionados en este resumen ejecutivo, a participar en la consolidación de un **gran proyecto internacional** analizando las oportunidades y fortalezas resultantes de esta proyección. Se espera también concretar las condiciones necesarias para poder considerar este proyecto como acertado para la consecución de sus misiones y abriendo una reflexión interna y con las Administraciones con el fin de generar una propuesta de amplio consenso entre la ciudadanía.

Finalmente, los miembros del GIE desean extender una invitación a todas las instituciones, con actividades y misiones relacionadas con los objetivos mencionados en este resumen ejecutivo, a participar en la consolidación de un gran proyecto internacional analizando las oportunidades y fortalezas resultantes de esta proyección. Se confía en poder materializar las condiciones necesarias para considerar este proyecto como acertado para la consecución de sus misiones y en abrir una reflexión interna y con las Administraciones enriquecedora, con el fin de generar una propuesta de amplio consenso entre la ciudadanía.



# ¿Y finalmente, quiénes somos?

El Grupo Internacional de Expertos (GIE), autor del presente Proyecto para el Sector de las Tres Chime-neas, se constituyó en junio de 2019 por invitación realizada por el profesor Màrius Rubiralta de la Uni-versidad de Barcelona. En el mes de julio de 2019, se crea el GIE integrado por 11 profesionales, inves-tigadores y universitarios con responsabilidades de liderazgo en varios campos de relevancia que incluyen educación, arquitectura y urbanismo, de-recho internacional, I+D+i, desarrollo sostenible, y estudios de religiones y culturas del Mediterráneo. Asimismo, se acuerda establecer la figura de Obser-vador del proyecto desarrollado por el GIE, repre-sentada por personas o instituciones interesadas en participar y apoyar la evolución del proyecto.

El grupo **GIE-promotor** está compuesto de los si-guientes miembros y observadores:

**Màrius Rubiralta.** Director del Grupo Internacional de Expertos. Profesor, Universidad de Barcelona, Rector de la Universidad de Barcelona (2005-2008). Secretario de Estado de Universidades (2008-2009) y Secretario General de Universidades (2009-2012).

**Yara Saab.** Secretaria Ejecutiva del Grupo Interna-cional de Expertos. Coordinadora de Operaciones del Centro de Actividad Regional para el Consumo y la Producción Sostenibles del Plan de Acción para el Mediterráneo - Programa Ambiental de Naciones Unidas. Asesora jurídica de la Misión Permanente de Líbano ante Naciones Unidas en Nueva York (2010-2012). Jurista en el Tribunal Internacional del Derecho del Mar (2012-2017).

**David Bondía García.** Profesor Titular de Derecho Internacional, Universidad de Barcelona. Fundación Bofill. Presidente del Instituto de Derechos Humano-s de Cataluña.

**Pablo Campos Calvo-Sotelo.** Catedrático de Com-posición Arquitectónica en la Universidad CEU- San Pablo. Doctor Arquitecto por la UPM. Experto en de-siño de Campus Universitarios.

**M. del Mar Marcos.** Universidad de Cantabria. Vice-Pres-identa de la International Association for the History of Religions (IAHR). Directora de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria y presidenta de la Conferen-cia Española de Escuelas de Doctorado.

**Inmaculada Marrero Rocha.** Doctora en Ciencias Políticas y Profesora Titular de Relaciones Interna-cionales de la Universidad de Granada, Secretaria Ejecutiva de la Fundación Euroárabe de Altos Estu-dios y miembro del Instituto de Investigación de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada.

**F. Xavier Medina.** Universitat Oberta de Catalunya. Director Cátedra UNESCO sobre Alimentación, Cul-tura y Desarrollo.

**Ricard Píe Ninot.** Universidad Politécnica de Catalu-ña. Arquitecto y Catedrático de Urbanismo y Ordena-ción del Territorio. Miembro del Consejo de Gobierno del Consorcio Instituto de Estudios Regionales y Me-tropolitanos de Barcelona. Expresidente de la Socie-dad Catalana de Ordenación del Territorio.

**Octavi Quintana.** Director Ejecutivo de la Funda-ción PRIMA de la Unión Europea. Previamente Di-rector General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea. Subdirector general de Relacio-nes Internacionales del Ministerio de Sanidad en España. Presidente de la Dirección del Comité de Bioética del Consejo de Europa.

**Consuelo Ramón Chornet** es catedrática de De-recho Internacional Público y Relaciones Interna-cionales. Fue directora del Instituto de Derechos Humanos entre 2010 y 2016. Actualmente dirige el Grupo de investigación de la Universitat de València sobre Geostrategia para la Paz, la Seguridad y la De-fensa (GPS+D), y coordina el Programa de Doctorado en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Inter-nacional, que cuenta con la Mención de excelencia.

**Francesc Sans.** Universidad de Barcelona. Director del Instituto de Investigación de la BioDiversidad. Fa-cultad de Biología; experto en agricultura sostenible.

**Lidia Borrell.** Observadora Internacional. Directora General de "Science Europe". Exdirectora para la In-vestigación y la Innovación de la "European Univer-sity Association" (EUA).

**Javier de Lucas Martín.** Observador Internacional. Universidad de Valencia. Ex-director del Colegio de Es-paña en la Cité Universitaire Internationale de Paris.

---

**Francisco Rojas Aravena.** Observador Internacional, Rector de la Universidad de Naciones Unidas para la Paz (UPAZ) desde 2013. Secretario-General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (2004-20212)

### Observadores adheridos al GIE en 2020:

**Enric Banda,** Senior Advisor en el Barcelona Supercomputer Center (Centro Nacional de Supercomputación), previamente Secretario de Estado de Universidades e Investigación, CEO de la Fundación Europea de la Ciencia, Director de la Fundación Catalana de Investigación e Innovación (ICREA), Director Ciencia en la Fundación Caixa.

**Miquel Barceló,** INNOPRO. Consultor Ayuntamiento de Badalona sobre Polígonos Industriales. Experto RIS3 DG Regio. Unión Europea. Presidente ejecutivo del Proyecto 22@ (2004-2007). Director del proyecto B-Tec. DG del Institut Català de Tecnologia (1987-1999). Subdirector general de Seguridad Industrial del Ministerio de Industria y Energía (1985-1987).

**Albrecht Beck,** Director de Prepared International, Consultoría Internacional de investigación, formación y ejecución de proyectos en el ámbito de la reducción del riesgo de desastres, la preparación, la adaptación al cambio climático y la resiliencia. Promotor del Proyecto International Institute for Disaster Diplomacy and Disaster Risk Reduction.

**Jordi Capdevila,** Director del Barcelona International Peace Center (BIPC).

**Núria Casamitjana.** Profesora Universidad de Barcelona. Directora del Proyecto CHARM. Proyecto de Universidad Europea de 2019 coordinado por la Universidad de Barcelona. Directora de Formación de ISGlobal. Ex vicerrectora de la Universidad de Barcelona.

**Josep Cuellar,** urbanista, Asesor-consultor en desarrollo y promoción por las ciudades; autor-promotor del Portal, Passeig-Camí de la Pau de Barcelona i del Museu del Personal de Pau (Peacekeepers Museum)

**Tom Hockaday,** Experto Internacional y consultor jefe de Transferencia Tecnológica e Innovación - Director de Oxford University Innovation 2006-2016.

**Jordi López Benasat,** ex director de Localret. Ha ocupado cargos en la dirección de la división de Telecomunicaciones COOB'92, gerencia del sector de vía Pública del Ayuntamiento de Barcelona, Dirección del Departamento de Electrónica de la Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones URL.

**Joan Ramon Morante.** Director del Instituto de Investigación de Energía de Cataluña (IREC). Catedrático de Electrónica de la Facultad de Física de la Universidad de Barcelona. Director del Área de Materiales Avanzados y del grupo de almacenamiento de energía del IREC (2008).

**Xavier Rodó López.** Profesor de investigación ICREA ISGlobal Unidad Clima & Salud. Creador del Instituto Catalán de las Ciencias del Clima IC3. Director del Laboratorio de Investigación del Clima en el Parque Científico de Barcelona (PCB). Responsable español de la Red de Cambio Climático

**Antoni Segura.** Presidente del Barcelona Centre for International Affairs CIDOB. Profesor de Historia Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona. Director del CEHI.

**Para obtener mayor información, por favor comuníquese con:**

**Màrius Rubiralta,** Director del Grupo Internacional de Expertos [mrubiralta@ub.edu](mailto:mrubiralta@ub.edu)

**Yara Saab,** Secretaria Ejecutiva del Grupo Internacional de Expertos, [yarasaab@yahoo.fr](mailto:yarasaab@yahoo.fr)



**Màrius Rubiralta**, Director del  
Grupo Internacional de Expertos  
[mrubiralta@ub.edu](mailto:mrubiralta@ub.edu)

**Yara Saab**, Secretaria Ejecutiva  
del Grupo Internacional de  
Expertos [yarasaab@yahoo.fr](mailto:yarasaab@yahoo.fr)